



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020

Nº de proyecto. 214

Aula itinerante de Patrimonio Cultural I

Francisco J. Moreno Martín

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Historia del Arte

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto | 3 |
| 2. Objetivos alcanzados | 4 |
| 3. Metodología empleada en el proyecto | 5 |
| 4. Recursos humanos | 6 |
| 5. Desarrollo de las actividades | 7 |
| 6. Anexos | 8-9 |

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Este proyecto nació con la vocación de desarrollarse en, como mínimo, dos convocatorias. La primera de ellas debía permitir la conformación de un grupo de trabajo formado por: PDI de la UCM dedicado a la investigación en patrimonio cultural; alumnado de los grados de Historia del Arte, Arqueología e Historia, de másteres UCM vinculados a dichos grados, maestros de secundaria e infantil de la Comunidad de Madrid así como distintos agentes sociales colaboradores en otros ámbitos de la enseñanza no reglada y de la gestión del patrimonio.

Mediante una serie de reuniones de trabajo se trataría de establecer las pautas de actuación para la creación de materiales didácticos y de apoyo para una mejora en las coordinadas de educación patrimonial que se pudieran ofrecer en distintos centros y para diferentes niveles, tratando de adaptarlos a los receptores de los mismos.

Por lo tanto, en esta primera fase se perseguía sentar las bases para la creación de un “aula itinerante de patrimonio cultural” que emanase de una reflexión conjunta y, sobre todo, real, acerca de las necesidades a cubrir y las diferentes fórmulas para hacerlo. La creación de estos materiales (previsiblemente basados en la utilización de las nuevas tecnologías pero sin descartar soportes más tradicionales) constituiría una segunda fase a desarrollar mediante la continuidad de dicho proyecto en la convocatoria 2020/2021. Así las cosas, estos fueron los objetivos específicos señalados para la primera fase del proyecto.

1. Detección de las principales carencias en materia de educación patrimonial en la educación reglada y no reglada.
2. Delimitación de los problemas inherentes a los diferentes grupos sociales en su relación con el patrimonio cultural. Establecimiento de coordinadas comunes pero, sobre todo, de la casuística concreta en función de diferentes parámetros (edad, lugar de residencia, formación educativa, formación cultural, etc.) para adoptar soluciones específicas en materias como la valoración, cuidado y disfrute del patrimonio cultural en sus diferentes variables, materiales e inmateriales.
3. Establecimiento de canales de diálogo entre profesores universitarios, profesores de enseñanzas medias e infantiles, alumnado universitario en titulaciones específicamente destinadas al estudio y gestión del patrimonio y agentes sociales implicados en la formación no reglada.
4. Formación específica en didáctica del patrimonio tanto del profesorado de los diferentes niveles educativos, como del alumnado universitario (cuya salida profesional pueda ser la enseñanza secundaria y la gestión cultural).

Para la segunda fase (continuación de este primer proyecto) habíamos fijado la elaboración de materiales específicos y adaptados a los diferentes registros establecidos a partir de estas reuniones de trabajo. Podemos concluir, por lo tanto, que esta primera fase del proyecto tendría un carácter prospectivo.

2. Objetivos alcanzados

Partiendo de los propósitos señalados en la memoria de concesión del proyecto y, fundamentalmente, atendiendo a las particulares condiciones en las que este se ha desarrollado en su último tercio (pandemia COVID-19), estamos en disposición de ofrecer la consecución de los siguientes objetivos.

Hemos logrado establecer un estimable canal de diálogo entre profesorado universitario y profesionales de las enseñanzas medias (hemos preferido, por el momento, dejar al margen las enseñanzas infantil y primaria), así como profesionales del ámbito educativo patrimonial no reglado o informal (objetivo 3). Basta con revisar el apartado número 4 de esta memoria (Recursos humanos) para constatar la incorporación al grupo de trabajo de personal de estos ámbitos.

A partir de diferentes reuniones para acometer el diagnóstico acerca del estado actual de la educación patrimonial en el ámbito de la educación reglada e informal (objetivos 1 y 2), se decidió implementar una encuesta que debería ser distribuida entre el profesorado de secundaria de la Comunidad de Madrid. Pese a contar con representantes del profesorado en el grupo de trabajo (con variables adecuadas referidas a la enseñanza pública/privada-concertada), se decidió que lo adecuado sería que dicho cuestionario fuese elaborado fundamentalmente por un grupo más amplio de profesores de secundaria. La crisis de la COVID-19 interrumpió la elaboración de dicha encuesta ya que, quien suscribe esta memoria (y ante las nuevas circunstancias que la educación a todos los niveles debía enfrentar) prefirió no cargar de trabajo a quienes de forma altruista colaboran en el proyecto. Queda pendiente, por lo tanto, esta tarea para la próxima fase del proyecto, un trabajo para el que contamos con algunas importantes ideas, así como también mecanismos de difusión.

Por este mismo motivo, se paralizó la incorporación de alumnado que cursaba materias relacionadas con el Patrimonio Cultural. La idea era proporcionar -a quienes lo consideraran beneficioso para su futuro profesional- una formación específica en el ámbito de la educación en patrimonio cultural. Al desarrollarse las asignaturas específicas de este ámbito en el segundo cuatrimestre del Grado en Historia del Arte ha sido imposible implementar esta parte del proyecto. Pretendemos subsanar esta carencia en la siguiente fase del proyecto invitando a los/as alumnos/as que han cursado este año asignaturas relacionadas con Patrimonio pero también incorporando a quienes las cursen en 2021 (el responsable de este proyecto impartirá en 2020/2021 la asignatura de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural en el Grado de Historia del Arte para dos grupos).

3. Metodología empleada en el proyecto

En esta primera fase, la metodología empleada ha sido sumamente sencilla, puesto que ha consistido en la organización de reuniones de trabajo destinadas a establecer el diálogo entre los componentes del proyecto, favoreciendo la inclusión de nuevos integrantes procedentes de los ámbitos ya fijados líneas arriba. Esto explica el incremento en los recursos humanos respecto del equipo original.

Estas reuniones fueron coordinadas desde la Facultad de Geografía e Historia, como sede fija, pero sin olvidar la recomendable fragmentación del equipo para atender necesidades específicas.

Se estableció, para el futuro, que el lugar de celebración de los encuentros podría variar en función de diferentes contingencias u oportunidades (foros de discusión local o nacional sobre patrimonio cultural). La reunión general o grupo se ha desgajado en sub-grupos de trabajo focalizados en necesidades más específicas (grupo de trabajo para la elaboración de encuestas al profesorado, grupo de trabajo para la educación informal)

Contamos con la colaboración de la Universidad de Otoño del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores de la Comunidad de Madrid que, en la edición de 2019, estuvo destinada precisamente al tema que nos ocupa. Aprovechando la presencia en la facultad de Geografía e Historia de un elevado número de docentes de secundaria, iniciamos un plan de captación de interesados e interesadas en formar parte del grupo de discusión junto al profesorado y los alumnos UCM. Utilizando otros canales (particularmente RRSS) intentamos unir a esta mesa de trabajo a profesionales de enseñanzas no regladas. También participamos directamente en la formación de los profesores de secundaria en el ámbito de patrimonio.

Organizado el equipo a partir de las incorporaciones que se constatan en el apartado 4 de esta memoria, a comienzos de este año 2020 organizamos las reuniones para poner en marcha los mecanismos de diagnóstico en la primavera (ver punto 5).

Desde una óptica metodológica, las decisiones más importantes adoptadas fueron:

1. Elaboración de una encuesta para su distribución entre el profesorado de secundaria de la CAM. El cuestionario debía realizarse con el fin de detectar entre este colectivo cuáles eran las principales carencias detectadas para llevar a cabo una adecuada labor de educación patrimonial en el aula. Dado que, quienes mejor conocen el contexto del aula de secundaria son sus profesores, el cuestionario iba a ser elaborado por los componentes del grupo que imparten docencia en ese nivel y sus resultados ordenados y presentados por el Dr. Juan Martín.

2. Estrategias de difusión de la encuesta. Gracias al trabajo de la profesora M^a Victoria Chico en el Colegio Oficial de Licenciados y Doctores de la Comunidad de Madrid, conseguimos una entrevista para el boletín digital de la institución en la que se iba a hablar del proyecto y solicitar la participación del profesorado. Dicha entrevista se habría de realizar presencialmente el día 6 de abril, pero debió ser suspendida por la crisis sanitaria.

3. Trabajo preliminar en la búsqueda de materiales accesibles de calidad en materia de Patrimonio Cultural. Los dos profesionales en la difusión del patrimonio cultural han comenzado a elaborar un repositorio con los materiales de calidad disponibles en la red con el objetivo de continuar dicha labor en la siguiente fase.

4. Recursos humanos

| NOMBRE Y APELLIDOS | INSTITUCIÓN o ÁMBITO PROFESIONAL |
|------------------------------------|--|
| Alicia Castillo Mena | UCM |
| María Victoria Chico | UCM |
| Sela del Pozo Coll | Ministerio de Cultura y Deporte |
| Félix Díaz Moreno | UCM |
| Ana Domínguez Hernández | E. Secundaria |
| Miguel Hermoso Cuesta | UCM |
| Josemi Lorenzo Arribas | Profesional difusión patrimonio cultural |
| Juan Martín Fernández | UCM |
| Laura Molina López | E. Secundaria |
| Francisco J. Moreno Martín | UCM |
| Daniel Ortiz Pradas | UCM |
| M. Ángeles Querol Fernández | UCM |
| Olivia Sánchez | Profesional difusión patrimonio cultural |
| Isaac Sastre de Diego | IPCE |
| Ana Yáñez Vega | UCM |
| José Miguel Campo Rizo | E. Secundaria |
| Luis Alfonso Cruz Naimi | E. Secundaria |
| Diego García Viana | Alumno máster |
| Manuel Ruíz Sebastián | Alumno grado |
| Saul Martín González | E. Secundaria |
| David Álvarez Jiménez | E. Secundaria |
| Javier Fernández Ortea | E. Secundaria |
| Rafael Martín | E. Secundaria |
| Leonor González | E. Secundaria |
| José Caro | E. Secundaria |
| Mar López Cordeiro | E. Secundaria |

5. Desarrollo de las actividades

Septiembre 2019.

“Educando en Patrimonio”, Universidad de Otoño. Facultad de Geografía e Historia.
(Anexo 1)

En los cursos participaron varios de los miembros del equipo (incluyendo el responsable) desarrollando temas variados como patrimonio y restauración, patrimonio arqueológico o Patrimonio Nacional. Además, entre los asistentes se pudo “reclutar” a D^a Olivia Sánchez, licenciada en Historia del Arte y con abundante experiencia en el ámbito de la presentación pública del patrimonio.

Octubre 2019-febrero 2020.

Incorporación de personal al equipo.

Utilizando diferentes vías, y con el objetivo de aumentar la representación en lo referido a la enseñanza secundaria, los miembros del equipo desarrollaron una labor de captación que concluyó con la incorporación al equipo de Ana Domínguez Hernández, Olivia Sánchez, José Miguel Campo Rizo, Luis Alfonso Cruz, Diego García Viana, Manuel Ruíz Sebastián, Saul Martín González, David Álvarez Jiménez, Javier Fernández Ortea, Rafael Martín, Leonor González, José Caro y Mar López Cordeiro

Febrero 2020.

Sesión de trabajo. Facultad de Geografía e Historia

(Anexos 2, 3).

Los acuerdos alcanzados han sido descritos en el apartado 2 de esta memoria. Lamentablemente, su desarrollo se vio forzosamente paralizado por la crisis sanitaria derivada de la pandemia. Sin embargo, serán retomados en la siguiente fase del proyecto, puesto que es nuestra intención volver a concurrir a la convocatoria de proyectos de innovación UCM en la convocatoria 2020/2021.

HISTORIA DEL ARTE

49-107 Educando en patrimonio

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid

Lunes, 23 de septiembre

16.00 h. **Patrimonio y Patrimonios.** Dra. Helena Carvajal.

18.30 h. **El marco jurídico del Patrimonio Cultural.** Dra. Ana Yañez.

Martes, 24 de septiembre. Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

16.00 h. **Patrimonio y ciudad.** Dra. Concepción Lopezosa.

Martes, 24 de septiembre. Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Salón de Actos

18.30 h. **Acto General.** "Enseñar o el oficio de aprender". D. Miguel Ángel Santos Guerra. Catedrático Emérito de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Málaga. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid. Asistencia obligatoria para la obtención del certificado del curso.

Miércoles, 25 de septiembre

16.00 h. **Estrategias narrativas del museo en el siglo XXI. Virtualidad y Presencialidad.** Dra. Laura Fernández.

18.30 h. **Patrimonio bibliográfico y documental.** Dr. Manuel Pedraza.

Jueves, 26 de septiembre

16.00 h. **Los Sitios Reales y su problemática.** Dr. Félix Díaz.

18.30 h. **Restauración y conservación del patrimonio.** Dr. Daniel Ortiz.

Viernes, 27 de septiembre

16.00 h. **Patrimonio arqueológico.** Dr. Francisco Moreno.

18.30 h. **Patrimonio y Museos: La educación desde el museo.** Dra. Trinidad de Antonio.

Coordinación: D.ª M.ª Victoria Chico Pícaza y D.ª Helena Carvajal González.

2 créditos de formación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
Válido para sexenios.



PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE TRABAJO

1. Diagnóstico

1. Información de primera mano [encuesta]
2. Revisión del marco legislativo
3. Revisión del marco educativo en la CAM
4. Revisión de proyectos afines
5. Revisión de actividades en el marco de la formación formal “no reglada”
6. Revisión de los materiales accesibles en el ámbito de la formación informal

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO: GRUPOS DE TRABAJO Y ELABORACIÓN DE INFORMES

- Encuesta: formato, plataforma, acceso a las bases de datos de profesorado, etc.
- Marco legislativo y educativo.
- Búsqueda de proyectos afines.
- Actividades “no regladas”: departamentos de educación en museos, fundaciones, etc. ¿Parámetros de valoración objetiva?
- Materiales de la formación informal: repositorios virtuales, plataformas de contenidos digitales, películas, juegos, etc., etc., etc. ¿Parámetros de valoración objetiva?